

LA JUSTICIA

Semanario republicano



Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NUM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 27 de Noviembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION
1'50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.

N.º 48

Pago adelantado

HOMENAJE A PI Y MARGALL

AL MAESTRO

Un año há que la igualdad por Pi y Margall predicada y defendida con energía y honradez sin límites, vino á demostrar-nos que la Naturaleza, es la que en sus fenómenos físicos es la madre que rinde mejor tributo al principio igualitario, no respetando inteligencias, honradeces, sabidurías..., considerando á los hombres todos iguales en el sentido estricto de la palabra.

Y sin embargo, Pi y Margall vivo y Pi y Margall muerto, no ha tenido igual. Vivo, fué el ciudadano integérrimo, político consecuente, filósofo concienzudo, escritor atildado, artista incomparable, padre de familia modelo...

Muerto, es recordado por todos, correligionarios y adversarios, con veneración y respeto. Cuando se trata de evocar el recuerdo de la honradez política en esta inmoral España, todos á una, monárquicos y republicanos, unitarios y federales, clericales y librepensadores, individualistas y colectivistas, repiten el nombre de Pi y Margall, cual símbolo de las cualidades de que tan faltados se hallan nuestros políticos.

Estos días que en el Parlamento español, cual en inmundo estercolero, se ha revuelto el cieno de las inmoralidades de los hombres del día, seguramente se habrán dirigido las miradas de todos los representantes de la Nación al escaño que en vida ocupó Pi y Margall, buscando la honradez de que tan faltado se halla el Parlamento.

LA JUSTICIA, al asociarse al duelo universal que el recuerdo de la desaparición del venerable anciano produjo en el mundo de los justos, cumple un deber sagrado.

Descanse en paz el Maestro de los políticos del siglo XIX.

JULIÁN NOUQUÉS.

Psicología de Pi y Margall

Es necesario leer cuanto ha brotado de la pluma de Pi y Margall para comprenderle. No solo fué hombre de razón, fué hombre de sentimientos. La razón y el sentimiento convergen hacia un punto, hacia un solo punto: el bien humano. El sentimiento, al igual que la mentalidad, no está libre de aberraciones. Quizá y sin quizá, el sentimiento está más propenso á enfermar que la misma inteligencia. Estas facultades pueden marchar armónicamente, resultando el tipo de equilibrio psicológico. En este caso el observador superficial notará exuberancia de mentalidad, pero quien profundiza descubrirá algo más: huellas de generosos y altruistas sentimientos. ¿Cómo no si sentimiento y mentalidad se confunden en aspiraciones?

Pi y Margall llegó al bien alumbrado por la verdad. En sus trabajos resaltan las facultades razonadoras. La verdad fué un

medio, el bien un fin. No llegó, ni podía llegar, y como él fracasaron otros muchos, al logro de sus aspiraciones. Es harto imperfecto el hombre para llegar á tan grandiosa obra. Es tarea de los siglos, no de un hombre, ni de una generación.

No por ser pequeña la piedra es de despreciar. Los luchadores del bien, por mínima que sea su labor, deben tener su altar. Pi y Margall luchó siempre, y en primera línea, siendo su labor grandiosa. Jamás desmayó. Sus facultades psíquicas se equilibraban, dándole la razón armas, la voluntad alientos y el sentir fortaleza.

Seamos justos. Pi y Margall es la más grande figura de los intelectuales españoles. Jamás perdió el equilibrio, jamás fluctuó su espíritu. Persiguió el bien, y en su holocausto sacrificó inteligencia y voluntad.

F. LL.

FRANCISCO PI Y MARGALL

Alguien ha escrito que, *los pueblos que* será cierto; más tengo para mí, que no basta para honrar á nuestros héroes, precisa algo más, algo que ponga en evidencia de una manera indubitable, que las virtudes propagadas y practicadas por los apóstoles de los principios que defendemos y en los cuales fiamos la regeneración de la patria, no deben ser exclusivamente mero adorno, armas del ingenio, sino antes bien, ley de vida y norma de nuestra conducta.

Por esto entiendo que, al recordar al grande hombre cuya pérdida lloramos, es altamente insuficiente dedicarle unas cuantas frases más ó menos sentidas en el aniversario de su muerte: precisa que si no hemos de ser hipócritas y queremos cumplir con nuestro deber y deseamos honrar dignamente su memoria, es forzoso, es indispensable, es urgentísimo nos esforcemos para implantar rápida y sólidamente los principios que propagó, dando cuenta de cuanto nos empobrece degrada y envilece.

Esta es á mi vez, la única misión que nos impone la doctrina que profesamos: ó portarnos como á lo que debemos ser ó retirarnos al hogar á llorar como á seres débiles.

Unión, fuerza y voluntad para cumplir como republicanos, es la forma digna y levantada para honrar cual se merece el recuerdo de los que nos han precedido en la lucha por las ideas que deben redimir al género humano.

EMILIO GARRIGA PERAITA.

DEL MAESTRO

LA IGLESIA Y LA ESCLAVITUD

Cuando gracias á Colón descubrimos la América, encontramos allí pueblos y tribus

de tan buena índole, que, mirándonos como á hijos del cielo, nos casi adoraban y nos ofrecían sus toscas viviendas y cuanto en ellas tenían. Se agriaron á poco nuestras relaciones con aquellos indios, merced á nuestra maldad y sobre todo á nuestra codicia, y los redujimos por la fuerza de las armas. Enseguida los distribuimos como cabezas de ganado entre los vencedores. Esto trajo tan fatales consecuencias, que á los veinte años no quedaba en Santo Domingo la décima parte de tan bondadosos indígenas. Hubo, es verdad, en la Iglesia quien protestó contra aquel indigno reparto, pero sólo los frailes dominicos, á quienes agitaba y movía el excelente corazón de fray Bartolomé de las Casas. A consecuencia de tan rápida disminución de los indios, se pensó llevar á América, en calidad de esclavos, á los negros de las costas accidentales de Africa, de que ya entonces se servía Portugal para sus colonias. Se trató allí á los negros con menos consideración que á las bestias de carga. ¿Quiénes hicieron más hincapié en que el Emperador Carlos V se decidiera á permitir esclavos con destino á las colonias de América? Pues unos PP. Jerónimos que el cardenal Cisneros había enviado á Santo Domingo para que estudiaran las necesidades de la Isla. La Iglesia en general no combatió, antes consintió y aún autorizó así las encomiendas de indios, como el tráfico de los negros. Y bien: ¿en hechos tales se realizaba el bien ó se lo contrariaba? ¿Se despertaba en el hombre los buenos ó los malos sentimientos?

F. PI Y MARGALL.

PI Y MARGALL

Decía en cierta ocasión el que fué en vida catedrático de Literatura General y Española en la Universidad Central:

«Leed una obra, terminadla y después cerrad los ojos; si allá en el mundo interior de lo invisible, donde todo son luces, ráfagas, inspiración y genialidad, no percibís nada que se mueva y adquiera relieve, ya para atormentaros, ya para ofreceros lenitivo y bálsamo consolador de las tribulaciones de la vida, desconfiad del libro y desconfiad del autor. Mas si en las regiones de la sombra y los limbos de la penumbra algo se mueve, que os agita, que persiste y que os impresiona, es que autor y libro han herido fibra sensible de vuestro corazón y que la emoción estética se ha producido.»

Eso: observemos las múltiples manifestaciones de aquel cerebro grande, de aquel corazón hermoso, y venga la pluma rindiendo homenaje á su recuerdo, á dejar en vil prosa el sufragio de la voluntad soberana.

Emito mi voto porque soy libre. Pi y Margall hirióme en la fibra más sensible. ¡Honor y gloria en su nombre!

Quédese esta diminuta lágrima envuelta entre la tierra que cubre sus cenizas.

M. GONZALEZ.

En memoria de Pi y Margall

El próximo sábado, 29 del corriente, cumplirá un año de la muerte del que en vida fué jefe del partido federal español, don Francisco Pi y Margall.

Como evocar el más sincero de los recuerdos á los que lucharon por el bien y la prosperidad de la patria, es la obra más grande que verificarse puede, yo, ferviente admirador del que fué lumbrera de la sabiduría, le dedico esta «siempre viva», que es á todo lo más que mi intelectualidad alcanza.

Calébrese con actos públicos, ya sean estos mítins, veladas, ó por medio de la prensa, fecha tan memorable como la del próximo sábado, y á la vez que honraremos la memoria del grande hombre, nos honraremos á nosotros mismos.

F. M. S.

A la memoria de Pi y Margall

Si no estuviéramos convencidos que en lo que llamamos «humana vida» gravitan é integran, en relación, una continua serie de contrastes, habría motivo más que suficiente para suicidarse sesenta veces por minuto.

Para corroborar lo que decimos, en la persona de Pi y Margall hallaremos el ejemplo.

¡Cuántos de los que hoy consideran, ó fingen considerar, al integérrimo apóstol de la Verdad, como á un semi-dios; seguramente en vida no le dejarían hueso sano!

He aquí uno de los contrastes, y el cual nos mueve á preguntar: ¿Por qué esa volubilidad en la manera de pensar, y esa inconsecuencia en el modo de proceder?

¡Misterios humanos los cuales se confunden entre el «caos» del *yo creo...*, *yo pienso...*, ó *á mi me conviene...*!

¿Acaso el Pi y Margall de ahora hace un año, el de carne y hueso, no es el mismo inmortal Pi y Margall del hoy y del mañana?

Sus obras ¿no son las mismas? ¿Será, tal vez, que él incorruptible político, el sabio pensador, el eminente sociólogo, el concienzudo humanista; en fin, el irreplaceable Maestro del federalismo, habrá metaforseado en ideales y creencias desde el fondo de su tumba?

¡Ah, Humanidad convencional, sociedad hipócrita! ¡Mientras con la siniestra gozas señalando á las inocentes víctimas, con la diestra disfrutas firmando su sentencia de muerte!

Discípulos del inmortal Maestro: barred á toda esa lepra clerical, solapada y «ad-

venediza», que con sus arteras trazas y repugnantes mañas, trata de ahogarnos, de inutilizaros la improfanable labor de aquel grande hombre! ¡Conservad incólume su immaculado, su glorioso Testamento político-ideal!

¡Honrad, si, y honremos todos los radicales afines, cual se merece, la memoria del desinteresado patriota, del invariable apóstol defensor del indefinido progreso universal!

JAIMÉ SARDÁ FERRÁN.
(Mr. Jean Espill y Victor d'Almagro)

EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

Federación Revolucionaria

De nuestro estimado colega correligionario *El País*, de Madrid:

«Reunida la Comisión de la Federación Revolucionaria de Madrid, y leída que fué la circular publicada ayer, á fin de dar cumplimiento á su segunda parte, se acordó lo siguiente:

1.º Abrir una suscripción pública, que se cerrará el día 27 del corriente, á fin de reunir fondos para costear una corona monumental dedicada por los radicales de Madrid á Pí y Margall, en el primer aniversario de su muerte.

2.º Celebrar un gran «meeting» el domingo 30 del corriente, exclusivamente dedicado á enaltecer la memoria del insigne repúblico.

3.º Invitar al pueblo de Madrid para que acompañe á la Comisión encargada de depositar la corona en el sepulcro de Pí y Margall, organizándose la manifestación en el Salón del Prado.

4.º Constituirse esta Comisión en organizadora y ejecutora de los tres anteriores acuerdos, auxiliada por los representantes de los grupos de la Federación Madrileña y de las entidades adheridas á la Federación Revolucionaria, recabando el apoyo de otros organismos y personalidades.

Esperamos todo, para realizar gallardamente el último día de este mes un acto serio, digno de la historia liberal de los madrileños y de la grandeza genial del hombre insigne, en cuyo honor lo realizaremos. Madrid 17 de Noviembre de 1902.— Por acuerdo de la Comisión, Alejandro Lerroux, Rodrigo Soriano, Roberto Castroví, Pedro García Ortega, Leovigildo Abans.»

MONUMENTO A PÍ Y MARGALL

Comunican de Barcelona que la ponencia municipal encargada de honrar la memoria de don Francisco Pí y Margall, ha acordado levantar la estatua del señor Pí en la Via Diagonal, que recibirá el nombre del honrado patriota.

Nosotros lo celebramos infinito.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL

Hoy las páginas de LA JUSTICIA aparecen cual corona de laureles que ciñe á la memoria de aquel gran hombre que nos legó las más grandes enseñanzas en teoría y práctica por él entendidas.

Aquel gran hombre que tan monumental huella de bondad y honradez indiscutibles nos ha dejado, se fué del mundo de los vivos satisfecho, viendo crecer en buen terreno la semilla que él esparció.

¡Pí y Margall! Su nombre respetado hasta para el que no ha leído más que un artículo de su autorizada y siempre juvenil pluma.

Una sola vez tuve la dicha de verle y estrecharle la mano. Confieso que me conmoví. ¡Y pensar que dos meses después debía de dejarnos en las tinieblas al apagarse la potente luz creadora de su inteligencia sin igual!

Fué el año pasado; estábamos, en vispe-

ras de las elecciones y habiendo sido presentado candidato por esta circunscripción vino de Madrid para dar un mitin de propaganda. El pueblo no cesaba de aclamarle desde que fué á recibirle hasta que le despidió, y don Francisco se mostraba profundamente conmovido, de hallarse casi en hombros de la multitud de obreros que le aclamaban con vivas frenéticos.

Derramemos una lágrima en su tumba al recordar el primer aniversario de su fallecimiento, y procuremos que al celebrar su segundo podamos ser más los que le rindamos tributo de admiración y simpatía.

¡Viva Pí y Margall, el hombre inmortal!

J. CANO RUEJOVA.

Reus, 24 Noviembre 1902.

Pí y Margall

Cúmplese un año de la desaparición del ilustre maestro; maestro en el sentir y maestro en el pensar.

No murió por fortuna, todo con él. Lo que más valía en Pí, su doctrina redentora, queda en pie asegurándole la inmortalidad en el recuerdo de la idea.

Será en vano que discípulos *aprovechados* sí, pero más atentos que á la pureza de sus ideas á las transitorias conveniencias del momento, traten de bastardearlas acomodándolas á interés más ó menos confesable....

Las ideas son inmateriales; por eso son incoercibles por los déspotas; por eso son inviolables é incorruptibles por los truchimanes.

Recordemos en el aniversario de la muerte de Pí la incorruptibilidad de su doctrina los que estamos alejados de la general y corrompida política imperante.

CRISTOBAL LITRÁN.

Reus 25-11-1902.

En honor de Pí y Margall

Circular

La Federación Revolucionaria acaba de publicar una interesante circular en que además de afirmar la independencia de los federales á ella adheridos, propone la celebración de un acto que no puede menos de sernos grato.

He aquí ese documento:

«Dos asuntos motivan la presente circular.

Sobre el uno, hemos recibido consultas que nos obligan á contestar generalizando.

El otro es de nuestra propia iniciativa y esperamos que los amigos de la Federación dispensen á la que tomamos favorable acogida.

No es, como sabe todo el mundo, la Federación Revolucionaria un partido propiamente dicho, sino una agregación de fuerzas que, con organización local ó sin ella, pero procedentes de las distintas fracciones que protestan contra el régimen imperante, se proponen sumarse todas, enlazadas, adquirirlas para toda clase de luchas y constituir un gran núcleo que sea en cualquier momento fuerza auxiliar de la revolución.

En la Federación militan, individualmente ó como colectividades orgánicas, muchos adeptos del partido federal, que, como los demás afiliados, no han tenido que renunciar á sus ideales ni quebrantar la unidad de su partido para formar á nuestro lado.

Recientemente, el Directorio del partido federal ha publicado una circular convocando la Asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 29 del corriente.

La síntesis de las consultas que nos hacen es ésta: ¿Podemos, perteneciendo á la Federación, enviar representantes á la Asamblea federal?

He aquí nuestra contestación: se puede

y se debe. Los centros, casinos ó comités exclusivamente federales y colectivamente conformes con el programa del partido, pueden y deben estar representados en dicha Asamblea.

En cuanto á los demás republicanos que forman en la Federación Revolucionaria, esta comisión se permite rogarles encarecidamente que, como prueba de fraternidad y solaridad republicana, envíen telegramas de salutación al presidente de la citada Asamblea federal, para que en ella se exteriorice el espíritu que anima á nuestros amigos.»

«Es táctica de la Federación Revolucionaria mantener en constante actividad á las fuerzas que la componen, aprovechando todas las ocasiones y aún todos los pretextos.

La celebración del 29 de Septiembre, á la que han concurrido incluso republicanos que no piensan como nosotros, arrastrados por nuestra actividad, ha sido general en toda España.

Y si fué aquella una ocasión propicia para tal revista de fuerzas, lo es más aún la que nos ofrece el próximo día 29 de Noviembre.

En esta fecha hará un año que falleció el insigne republicano don Francisco Pí y Margall.

La primera conmemoración de tan triste acontecimiento no debe ser derecho privativo de una fracción republicana.

La muerte del ilustre patriota, del eminente varón, del pensador insigne, del maestro amado y venerado, fué una pérdida nacional. A todos los radicales corresponde por igual derecho y el deber de honrar su memoria, tributándole aquellos homenajes, por humildes que sean, que permitan las circunstancias en cada localidad.

Donde los organismos federales tomasen la iniciativa, los adeptos de la Federación Revolucionaria deben secundarla con entusiasmo.

convoquen á todos los hombres de buena voluntad.

Reuniones públicas, manifestaciones, veladas necrológicas, coronas de flores sobre la lápida que da el nombre de maestro á una calle en muchos pueblos, cuando sea factible debe hacerse para que se reúnan y fraternicen todos los radicales, elevando el pensamiento hacia la memoria de aquel hombre que nos ha legado altos ejemplos de virtud y cuya vida fué un apostolado.

Excitamos, por fin, á nuestros amigos á que comuniquen por telégrafo á la prensa democrática noticia compendiosa de cuantos actos realicen con este objeto, y el telégrafo y la prensa serán como los brazos que se tienden entre sí los republicanos, para ofrecer á la memoria de Pí y Margall el espectáculo hermoso de su fraternidad y solaridad.

Madrid 15 de Noviembre de 1902.— Alejandro Lerroux.—Vicente Basco Ibañez.—Rodrigo Soriano.—Emilio Junoy.»

NOTAS AL AIRE

PÍ Y MARGALL

Un año hace el día 29 de este mes, que España perdió el genio más indomable, el tribuno más convencido y elocuente, el filósofo de más inteligencia, y el político más honrado de cuantos han regido el gobierno español.

Con la muerte de Pí y Margall, desapareció la personalidad de más relieve, desapareció un héroe de los pocos supervivientes de aquella generación de hombres, que alentados por la fé y abnegación de sus ideas, sostenían ruda batalla contra los enemigos de la República, ya sea en la prensa ó en la tribuna parlamentaria.

Por eso Pí y Margall, era admirado y respetado, hasta por sus propios enemigos.

Yo le ví una vez al apearse del expreso de Madrid, salir del andén de la estación de Barcelona muy emocionado, pálido, y nervioso, levantarse aún, y con una facilidad admirable, saludar con el sombrero al público aglomerado en la calle, deseoso de contemplar al gran anciano.

Otro día el pueblo catalán, por querer acompañar al gran repúblico á su domicilio, fué agredido y disuelto por la guardia civil.

Pí y Margall airado, levantóse de pie y con los puños crispados y con una energía propia de un joven de veinticinco años, amenazó á los sayones del gobierno.

Materialmente era un viejo, moralmente era un joven.

El pueblo de Barcelona, le quiere levantar un monumento que simbolice la libertad y la democracia que el señor Pí, sustentaba un monumento con eterna y sincera muestra de admiración y respeto para las generaciones actuales y venideras.

Muchos monumentos aizan su magestuosa escultura en la hermosa ciudad condal, pronto quedaría sumado á ellos el del primer y más grande de los repúblicos españoles, el de Pí y Margall.

Y entonces, los republicanos todos, el pueblo todo, yo mismo, al pasar por delante la dura piedra, que inmortalice su existencia, nos descubriremos en señal de respeto hacia este grande hombre, que sacrificó todos los goces del mundo por la patria y por la república.

GIL BLAS.

PROPOSICION LAUDABLE

Los abajo firmados concejales de este Exmo. Ayuntamiento.

En atención á que el primer deber de las Corporaciones municipales es el de procurar la difusión de la primera enseñanza, base sólida sobre la que ha de sostenerse la instrucción y educación de un pueblo.

Atendiendo que en esta capital si bien por su número de escuelas públicas y privadas pudiera y debiera hallarse debidamente atendida tal necesidad, la manera de funcionar de las primeras al no ser completamente gratuitas, impide que pueda ser una verdad el texto de la ley vigente de Instrucción pública que dice: «que la primera enseñanza será gratuita y obligatoria.»

Considerando que la crisis permanente porque atraviesa la clase obrera impide á los padres de familia satisfacer las cuotas que en concepto de retribución se exige por los maestros á sus hijos que asisten á las escuelas públicas, dejando de asistir á las mismas gran número de alumnos por la imposibilidad material de pagar por dicho concepto cantidad alguna.

Teniendo en cuenta la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, R. O. de 23 del propio mes y año que dice: «El cobro de las retribuciones desde 1.º de Enero de 1858 se hará en la misma forma que el de los demás impuestos municipales y la suma total á que ascienden se satisfará á los maestros por trimestres cargándose las que sean fallidas á los fondos del Ayuntamiento.—A este fin, al formar los presupuestos municipales, además de las consignaciones para el personal y material de las escuelas se incluirá en ellos la partida que se considere necesaria para el abono de las retribuciones; la Orden de la Dirección general de 29 de Octubre de 1869 que previene á las Juntas provinciales á que obliguen á los Ayuntamientos á celebrar convenios con los maestros, ó en su defecto á consignar las retribuciones fallidas en presupuestos; y finalmente la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 13 de Julio de 1889 que confirma y aclara la anterior doctrina.

Se dignan proponer á la Exma. Corporación:

XXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXXXXXX

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXX

Primero.—Que se procuren establecer convenios con los maestros hasta la tercera parte de su sueldo á que tienen derecho consignando la cantidad necesaria para ello en los próximos presupuestos, y prohibiendo perciban directamente de los alumnos cantidad alguna.

Segundo.—Que caso de no conseguir lo expuesto anteriormente, se encargue el municipio del cobro de las retribuciones previsto por la ley.

Tercero.—Que tanto en uno como en otro caso se dé la mayor publicidad al acuerdo que se adopte, al objeto de que los padres no satisfagan cantidad alguna á los maestros.

Casas Consistoriales, doce Noviembre de mil novecientos dos.—Francisco Llauredó.—Mannel T. Cuchí.—Carlos Masdeu.

TEATRO ATENEO

Como no disponemos de espacio suficiente para poder reseñar extensamente la función que la noche del pasado domingo se celebró en este teatro, solo diremos que el drama «Juan José», obtuvo una representación muy esmerada por parte de las señoras Coello, Molgosa y González y los señores Vázquez, Cabré, Murúa y Molgosa.

Terminó el espectáculo con la divertida zarzuela «Ya somos tres» en la que se distinguieron é hicieron reír, la señorita Molgosa y los señores Vázquez y Miret.

La concurrencia que era numerosísima, salió complacida de la velada.

Sección de noticias

Varios Delegados de esta provincia en la próxima Asamblea federal, han encargado á nuestro querido amigo y correligionario el habil jardinero don Pablo Claravalls un artístico bouquet de flores naturales que depositarán sobre la tumba de nuestro malogrado Maestro don Francisco Pi y Margall.

Suplicamos á todos los Comités federales y demás entidades republicanas que estén conformes con el programa de 22 de Junio de 1894, se sirvan telegrafiar el 29 de los corrientes al señor Presidente de la Asamblea Federal (Horno de la Mata 7, Madrid) saludando cordialmente á la genuina representación del partido federal y deseándoles el mayor acierto en sus deliberaciones.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de nuestro malogrado Maestro don Francisco Pi y Margall son varios los periódicos de nuestro partido que publicarán números extraordinarios, entre ellos *La Avanzada*, de esta capital, *El Nuevo Régimen*, de Madrid, y *El Llobregat Federal*, de San Felip de Llobregat.

El próximo sábado, 29 de los corrientes, se celebrará en Madrid, la Asamblea Federal, á la que asistirán nuestros queridos amigos y distinguidos correligionarios, los consecretarios republicanos federales D. Evaristo Fábregas, don Pedro Redón, D. Antonio Rovira Virgili y D. Julián Nogués, á los que deseamos un feliz viaje.

Hemos recibido la visita del colega correligionario de Zamora, *La Voz Republicana*.

Se ha recibido en Washington un telegrama oficial de Manila diciendo que el cólera morbo está haciendo estragos en aquella capital filipina, y que las autoridades locales hacen los más desesperados esfuerzos por dominar la terrible epidemia que amenaza convertirla en un cementerio.

En breve saldrán para el archipiélago buen número de médicos y practicantes con abundante material sanitario.

De Real orden del ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta* de ayer, se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza tienen perfecto derecho á disfrutar el sueldo que corresponde á la escuela que desempeñan, en la relación con el número de habitantes con que cuenta la localidad donde está enclavada aquélla y que, cuando por virtud de aumento de censo de población pasa la escuela á categoría superior, puede el maestro que la desempeña solicitar y obtener, si se halla en condiciones legales para ello, el título administrativo, con el sueldo que con arreglo á la escala que determina dicho artículo le correspondía.

El día 30 pondrá el Banco en circulación una serie de billetes de cincuenta pesetas que llevan la firma de nuevo gobernador señor Mellado.

El día 29 del corriente, primer aniversario de la muerte de nuestro ilustre maestro don Francisco Pi y Margall, se colocará en el paseo de su nombre una artística lápida de mármol con la inscripción en bronce, para perpetuar la memoria del prototipo de la honrada política.

Esperamos que el pueblo de Tarragona honrará como se merece el recuerdo que el Comité federal ha dedicado á su jefe y regalado al Municipio de esta capital.

Recomendamos á nuestros lectores la notable proposición presentada al Ayuntamiento de esta capital por nuestros queridos correligionarios señores Llauredó y Masdeu, y particular amigo don Mannel Cuchí, en pro de que la enseñanza pública sea verdaderamente gratuita.

Creemos que la «Federación obrera», representación genuina de la clase trabajadora, apoye dicha petición y que todos los concejales de nuestro municipio tomen el asunto con el interés que su índole exige.

Con motivo de la Asamblea federal que se celebrará en Madrid el 29 del corriente y representando al «Centro Federal de Reus», ha salido para la capital de España, nuestro querido director don Julián Nogués, encargándose interinamente de la dirección de nuestro semanario, el ilustrado publicista don Jaime Sardá Ferrán.

En la sesión de segunda convocatoria del Ayuntamiento de Reus, de la semana pasada, leyóse una comunicación del «Patronato obrero de San José», en la que se pedía al Ayuntamiento autorización para celebrar un certamen, en conmemoración del jubileo del Papa León XIII.

El dictamen fué desechado, como se merecía, sin discusión.

LA JUSTICIA Se vende en REUS: librería de Tost hermanos, Arrabal bajo de Jesús, 9. En BARCELONA: Kioskos «El Sol».

La diputación provincial de Navarra anuncia el reparto gratuito de 63.100 plantas de arboles de distintas especies que pueden ser colocados de asiento y 1.742.100 en disposición de ser recriadas en viveros municipales ó particulares.

Este es el mejor modo de atender á la re-doblación de los montes y la verdadera fiesta del árbol.

En atenta circular que hemos recibido del ilustrado catedrático de Derecho mercantil de este Instituto general y técnico, nos participa haber abierto un «Centro Comercial» en esta ciudad Rambla de Castelar, 16, entresuelo, dedicado principalmente á la representación de asuntos mercantiles; apertura y cierre de libros; contabilidad de establecimientos comerciales; reconocimiento de mercancías; traducciones; liquidación de averías; consultas sobre derechos arancelarios, gastos de desembarque, precios corrientes, marcas acreditadas y principales importadores en el extranjero; peritaciones judiciales en asuntos de comercio; quiebras, seguros, etc., etc., contando para ello con el debido personal facultativo y práctico.

Indudablemente hacíase necesario en Tarragona un Centro como el que nos ocupa, máxime siendo nuestra ciudad capital de provincia, por cuyo motivo enviamos al señor Mir y Miró nuestra felicitación más sincera, deseándole pingües beneficios.

En la noche del último sábado iban por las calles de Mora de Ebro cinco jóvenes, los cuales se estacionaron frente á la casa habitada por la muchacha Teresa Llop y Vaqué, de 19 años de edad y de estado soltera.

Uno de los tales jóvenes, llamado Juan Giné Baiges, empezó á cantar canciones indecorosas y ofendida la muchacha por su proceder arrojó contra aquél el pie de una devanadera, que alcanzó tan certera dirección, que dió de pleno en la cabeza de Juan Giné, el cual cayó al suelo ya sin vida.

La Teresa Llop fué detenida por el comandante de la guardia civil del puesto de Mora de Ebro, quedando á disposición del Juzgado.

¡Caracoles!

Dicen de Tanger que los imperiales de la kábila de Tazza han enviado á Fez 22 cabezas cortadas y muchos prisioneros.

Supongo yo que las cabezas cortadas las habrán mandado en sal, para que lleguen frescas á su destino.

La kábila de Tazza se ha hecho digna del agradecimiento del Sultán por ese regalo.

—¿Quién envía esto?—preguntará S. M. marroquí.

—La kábila de Tazza.

—Bueno; pues en premio de este servicio la asciendo á la categoría de *sopera!*

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse:

Acifes.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán — Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Ajarrobas.—A 36 reales quintal. Nuevas de 20 á 22 reales.

Almendras.—Mollar, de 48 á 50 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 16 á 18 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 20 á 22 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38/75 á 39/00 los 100 kilos con envase

Alubias.—Del país, de 22 á 24 pesetas cuartera.

—Valencia, amonqueli á 38 pts. saco de 100 kilos, pinet á 40.

Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 peseta.—Cosechero, de 36 1/2 á 37 pesetas saco de 58/400 Kilos

Arroces.—Amonquili núm. 0 á 35 pesetas—saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y saco, Bomba núm. 0 á 42 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera superior á 47 pesetas. Moreno á 41. Islandia á 46 y francés á 39 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 23 pesetas saco de 50 kilos.

Cebada.—Del país, de 7/25 á 7/50

Habones.—Sevilla, de 14/25 á 14/50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9/00 á 9/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Vivero de 15 á 18 pesetas millar, según tamaño. Carifio y Espasante de 13 á 14 pts.; parrocha á 6.

Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 á 30 pesetas por grado y carga.

TEATRO ATENEO FUNCION PARA HOY

- Noche á las 9:
- 1.º Sinfonía.
- 2.º La chistosísima comedia en dos actos y en prosa, de Vital Aza: «El afinador».
- 3.º La divertida zarzuela en un acto: «Los baturros.»

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda
J. Kies Alvarez

ABOGADO
Ex-Oficial de Administración
Rambla de Castelar 27, 2.º.—Tarragona

MÉDICO OCULISTA
J. BALLESTER-LA CÉNIA

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

CONSULTA DE 10 á 12 y de 5 á 5

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios á Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cénia.

VERDADERA GANGA

Por 6000 pesetas se vende una casa en esta ciudad que renta líquido 517 pesetas anuales pagadas contribuciones y demás cargas.

Informes en esta imprenta y en casa del abogado don Julián Nogués, Rambla San Juan, 40, pról, los martes de 10 á 13.

EL SIGLO XX
Mercería y sus anexos
Cristóbal Litrán

Mercería, 9.—REUS

En venta

Lo está la casa número 11 de la calle de Pons i Cart.

Para informes dirigirse á la calle de Augusto 18, 2.º 2.º Salvador Grau.

TARRAGONA

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

- 4 -

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

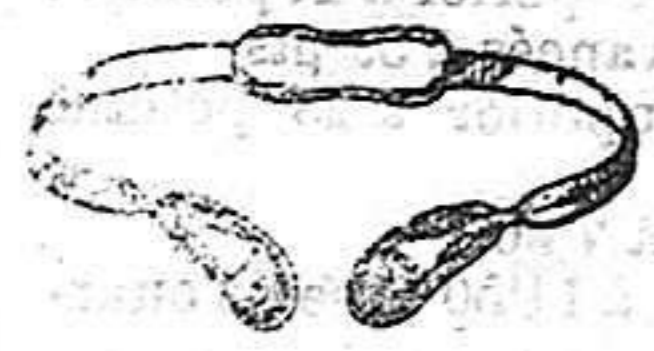
Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos



Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de más enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

JAIMÉ TORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

LAS BALEARES

Grandes almacenes de Calzado ● Ventas al Por mayor y menor ● Precio fijo.

ULTIMAS NOVEDADES Y MODELOS DE PARIS Y MADRID

En Tarragona: Rambla de San Juan, 50 ● En Reus: Monterols, 12 y Llovera, 4

FÁBRICA EN MAHÓN Y PALMA